

63
DECRETO No. 43 de 1952

(4 de marzo)

por el cual se acepta una rennnncia y se hace un nombramiento.

EL ALCALDE MUNICIPAL DE BUCARAMANGA,
en uso de sus facultades legales,

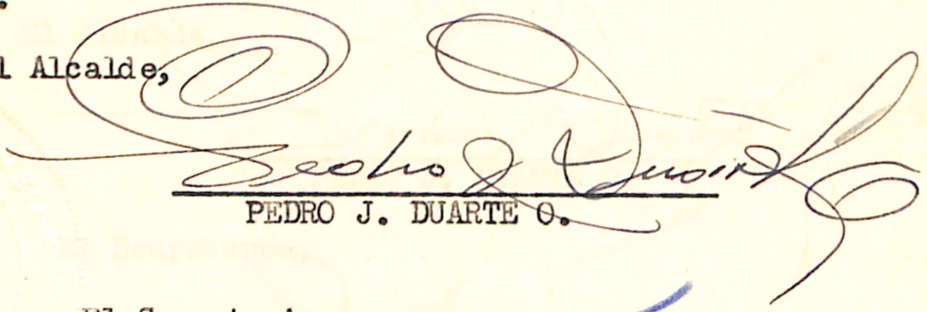
DECRETA :

Art. único.- Acéptase la renuncia presentada por el Dr. Eduardo Camargo M. del cargo de Médico de la Consulta Infantil de los Barrios, y nómbrese para reemplazarlo al Dr. Agustín Parra García.-

COPIESE Y COMUNIQUESE.

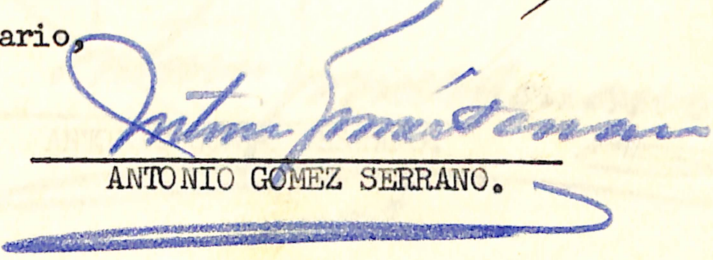
Expedido en Bucaramanga, a cuatro de marzo de mil novecientos cincuenta y dos.

El Alcalde,



PEDRO J. DUARTE O.

El Secretario,



ANTONIO GOMEZ SERRANO.